

## Términos de referencia

### **Fortalecimiento de capacidades para la integración de los enfoques de género e inclusión social de los Socios Implementadores del Proyecto Comunidades Prósperas y Sostenibles**

#### **I. ANTECEDENTES**

The Nature Conservancy (TNC) es una organización líder en conservación con presencia en más de 70 países en el mundo. Nuestra misión es conservar las tierras y las aguas de las que depende la vida y desde hace más de 30 años, trabaja en México gestionando proyectos que promueven la conservación de la naturaleza de manera compatible con el desarrollo humano y económico y con un fuerte compromiso por la diversidad.

TNC lidera un consorcio de cinco organizaciones con las que, a través del proyecto *Comunidades Prósperas y Sostenibles* (CPS), financiado por USAID, busca conservar y restaurar los ecosistemas del sureste de México y mejorar los medios de vida de las personas que los habitan. Para lograrlo, promueve la adopción de prácticas agropecuarias regenerativas y el fortalecimiento de las capacidades de las personas productoras para producir de manera sostenible, acceder a mercados y a financiamiento. Adicionalmente, busca lograr una participación efectiva de las comunidades locales, incluyendo mujeres, jóvenes y grupos vulnerables, en la implementación y toma de decisiones relacionadas con el desarrollo rural sustentable.

Los objetivos del proyecto son:

- 1) Fortalecimiento del capital social y las capacidades técnicas para adoptar prácticas sostenibles de pequeños productores y productoras, así como de organizaciones agrícolas y forestales
- 2) Promoción y acceso a mercados diferenciados
- 3) Mayor acceso a servicios financieros para las y los pequeños productores, y movilización de recursos adicionales

En este contexto, TNC busca apoyar a pequeños productores, principalmente en cadenas de valor de miel, forestal, ganadería, café, cacao y turismo comunitario de naturaleza en los estados de Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Chiapas (Sierra Madre y Selva Lacandona) y Oaxaca (Sierra Sur) (paisajes prioritarios), en el fortalecimiento de sus capacidades de gestión financiera a través de capacitaciones y acompañamiento técnico, y generar capacidades a nivel local para replicar estas capacitaciones.

Como parte de los compromisos y valores de TNC, la integración de la igualdad de género, el enfoque de interculturalidad, el respeto a los derechos humanos, así como la inclusión de jóvenes y otros sectores sociales vulnerables, son fundamentales para lograr los objetivos del proyecto CPS y para alinearlos con el código de conducta de TNC y la Política de Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer 2020 de USAID.

Se busca, en todas las actividades del proyecto CPS, transversalizar las perspectivas de género, interculturalidad, juventudes y de inclusión social, con el objetivo de generar una distribución equitativa de los beneficios y contribuir así al desarrollo rural sostenible, aminorando las brechas de desigualdad social.

#### **II. CONTEXTO**

En 2023 se diseñó el Plan de Acción de Género e Inclusión Social CPS herramienta que guía la transversalización de los enfoques de género e inclusión del proyecto. Entre sus objetivos se encuentra: *Fortalecer las capacidades del equipo implementador del proyecto CPS, tanto de las organizaciones integrantes del consorcio, como de las organizaciones socias locales, a fin de que*

*cuenten con los conocimientos y herramientas para implementar el PAGIS en los componentes y paisajes que les corresponde atender.*

Durante 2023 se realizó un proceso de fortalecimiento de capacidades en los enfoques de género e inclusión social del equipo implementador de las organizaciones que conforman el paisaje. Este año se busca fortalecer dichas capacidades en los equipos técnicos y coordinadores de los socios implementadores con los que el consorcio CPS colabora a nivel local.

Actualmente el fortalecimiento de capacidades de las personas pequeñas productoras, así como su acceso a mercados y servicios financieros se impulsa mediante la participación de socios implementadores en los diferentes componentes del proyecto y a través de mecanismos diversos: RITER (Redes de innovación territorial), MAP (Programa de Aceleración de Mercado), Programa de Pequeñas Donaciones, Mecanismo de Cooperación Sur-Sureste, Plataforma de financiamiento COA.

Los socios implementadores tienen características diversas y pueden tratarse de asociaciones civiles, sociedades cooperativas, ejidos, uniones de ejidos, organizaciones comunitarias de base, etc. Así mismo realizan actividades distintas como el fortalecimiento de capacidades, el acompañamiento técnico, el fortalecimiento de liderazgos, la gestión territorial, el fortalecimiento organizativo, la promoción de acceso a mercados, entre otros. No obstante, como parte de las metas y principios de CPS es fundamental que todas las acciones promuevan la participación de jóvenes y mujeres e integren los enfoques de género e inclusión en su implementación.

De lo anterior se desprende el propósito de la presente convocatoria, que busca a un equipo consultor con amplia experiencia en la integración de los enfoques de interés, así como en el fortalecimiento de capacidades para diseñar e implementar un proceso de fortalecimiento de capacidades que permita a los socios locales implementar acciones a favor de la equidad, la diversidad y la inclusión.

### III. OBJETIVO

Desarrollar y fortalecer, a través de un proceso formativo, las capacidades de integración de los enfoques de género e inclusión de los equipos técnicos y coordinadores de al menos 15 socios implementadores del proyecto CPS, que les permitan diseñar, ejecutar y evaluar acciones que promuevan la participación equitativa y la disminución de brechas de desigualdad.

Objetivos específicos:

- Establecer una línea base del nivel de integración de los enfoques de interés, así como de las necesidades de fortalecimiento de capacidades de los socios implementadores.
- Fortalecer las capacidades de los socios locales para identificar las necesidades diferenciadas de mujeres, jóvenes, personas indígenas y otros sectores vulnerables y generar acciones que respondan a dichas necesidades.
- Desarrollar las capacidades de los equipos técnicos y coordinadores para diseñar, implementar y evaluar acciones que contribuyan a la equidad y la inclusión en sus planes de trabajo.
- Acompañar a los equipos participantes en el diseño de sus Planes de Acción de Género o en el diseño e implementación de al menos 1 acción de género e inclusión.

### IV. ACTIVIDADES

1. Propuesta de trabajo:  
Desarrollar una propuesta libre de plan de trabajo que incluya las actividades a realizarse, con metodologías, formato, cronograma, metas e indicadores específicas. La propuesta de trabajo deberá incluir al menos las siguientes actividades.
2. **Diagnóstico:** Establecer la línea base del nivel de integración de los enfoques de género e inclusión y las necesidades de fortalecimiento de capacidades. El diagnóstico deberá identificar el manejo conceptual y metodológico de los enfoques de interés por parte de los socios implementadores, así como índices de participación equitativa y diversa; acciones de género e inclusión implementándose, prácticas a favor de la equidad, y necesidades de fortalecimiento de cada equipo. Incluir una base de datos de grupos o iniciativas de mujeres o jóvenes con las que trabaje el socio implementador. Este diagnóstico podrá realizarse en formato presencial o a distancia previo acuerdo con TNC y el socio implementador.

Reporte: Diagnóstico de integración de los enfoques de género e inclusión que incluya la construcción de indicadores de seguimiento, la recuperación de buenas prácticas identificadas así como los elementos señalados anteriormente.

### 3. Diseño del programa de capacitación

Diseñar un currículo de capacitación, materiales y programa de acompañamiento para Socios Locales que trabajan con personas pequeñas productoras en contextos comunitarios.

Se espera una propuesta de capacitación en esquema híbrido (a acordar previamente con el Socio Local) donde se aborden al menos (pero no de forma limitativa): el marco conceptual y metodológico de los enfoques de género e inclusión; herramientas para el diagnóstico, planificación, diseño, monitoreo y evaluación de acciones que contribuyan a la equidad; metodologías incluyentes; desarrollo de estrategias que promuevan la participación de mujeres y jóvenes en contextos comunitarios; incorporación de los enfoques de interés en el esquema organizativo del Socio Local, promoción y acompañamiento de liderazgos.

La propuesta deberá considerar:

- Al menos 1 taller presencial por paisaje para el fortalecimiento a los equipos técnicos y coordinadores de los socios locales. (Los gastos deberán ser cubiertos por el equipo consultor).
- Un proceso de formación y seguimiento que puede incluir sesiones presenciales y/o a distancia según lo acordado con cada socio local.
- Al menos una visita de seguimiento por socio local
- El acompañamiento para el diseño del Plan de Acción de Género e Inclusión (para las RITER) o para la planificación de acciones de género e inclusión
- Acompañamiento a la implementación en campo con valoración y recomendaciones para incorporar los enfoques de interés
- Materiales de acompañamiento al proceso formativo y materiales de consulta posterior. Todos los materiales deberán ser adecuados a las características de los Socios Locales, incluyendo consideraciones de género, edad y escolaridad-

Reporte:

Plan de capacitación y acompañamiento con cronograma tentativo, indicadores de seguimiento, mecanismos de evaluación de aprendizajes y materiales de capacitación.

Nota: todos los materiales de capacitación deben seguir las indicaciones de Branding and Marking del proyecto CPS.

4. Capacitación y acompañamiento

Brindar el programa de capacitación y acompañamiento, una vez aprobado por TNC, a por lo menos 15 equipos técnicos e implementadores de Socios Locales

Reporte:

- Reporte de capacitaciones implementadas, asistentes y hallazgos en el proceso de capacitación.
- Reportes bimestrales del proceso de acompañamiento que incluyan los Planes de Acción de Género e Inclusión Social o planificación de acciones con enfoque de género e inclusión, así como reporte de los acompañamientos en campo.

Nota 1: los reportes deberán cumplir con todos los requisitos de monitoreo del proyecto CPS, particularmente con reportes de asistencia y participación, entre otros que se indiquen al inicio de la consultoría.

5. Aprendizaje y ajuste

A partir de las actividades de capacitación y acompañamiento, se hará una autoevaluación del proceso de capacitación y acompañamiento. Esta evaluación deberá incluir una valoración del proceso, del aprovechamiento de las personas participantes y de la consecución de las metas planteadas, así como una síntesis de las lecciones aprendidas. De igual forma incluirá recomendaciones de seguimiento para continuar con el fortalecimiento de las capacidades de los socios participantes y de la implementación con enfoque de género e inclusión a nivel local.

Reporte:

- Síntesis de evaluación y lecciones aprendidas que incluya la valoración del proceso, así como la retroalimentación recibida por parte de las personas participantes.

V. DURACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato tiene contemplado un periodo de seis meses a partir de su formalización

VI. VALOR DEL CONTRATO Y CALENDARIO DE PAGOS

Los pagos se realizarán contra la entrega de productos a plena satisfacción de TNC, de la siguiente manera:

# PRODUCTO	ENTREGABLES	FECHA DE ENTREGA	% DEL MONTO TOTAL
1	1. Plan de trabajo detallado	15 abril 2024	20
2	2. Diagnóstico	10 mayo 2024	25
	3. Plan y materiales de capacitación	20 mayo 2024	
3	P4-a Primer reporte de capacitaciones y acompañamiento	30 junio 2024	20
4	P4-c Segundo reporte bimestral de acompañamiento	30 agosto 2024	15
5	P6. Evaluación y síntesis de lecciones aprendidas y reporte difusión	13 septiembre 2024	20

	P9. Reporte final que tenga en cuenta recomendaciones y/o solicitudes de ajuste realizadas en entregables anteriores por el equipo técnico de TNC y que incluya: relatoría de capacitaciones y acompañamiento realizado (síntesis reportes bimestrales), materiales de capacitación y acompañamiento, evaluación y aprendizajes, base de datos de grupos de productores y recomendaciones de seguimiento.	<b>19 septiembre 2024</b>	
--	---	---------------------------	--

**Notas:**

Para que se pueda proceder con los pagos acordados en el contrato, el Contratista deberá esperar la aprobación por parte de TNC derivada de la revisión del producto entregable, además, deberá entregar a TNC la factura contable correspondiente.

- Todos los productos entregados deberán de cumplir con los lineamientos establecidos por TNC. Incluidas las minutas de reuniones y memorias de talleres deberán de cumplir con los requisitos anteriores y deberán incluir fotos.

**VII. CRITERIOS DE SELECCIÓN**

	Criterio de selección	Puntaje
1	Conocimiento especializado y experiencia en la elaboración y ejecución de estrategias de transversalización de la perspectiva de género, enfoque de juventudes e inclusión social	25
2	Experiencia previa en procesos de fortalecimiento de capacidades y facilitación con metodologías participativas.	25
4	Experiencia de trabajo previa en contextos rurales/interculturales y con pequeños y pequeñas productoras y organizaciones agrícolas y forestales, así como de inclusión a jóvenes y mujeres	20
5	Experiencia en el sector ambiental/social/comunitario y de cooperación internacional	10
6	Propuesta creativa y de estrategia que se ajuste a los objetivos del proyecto.	10
7	Presupuesto competitivo	10

**VIII. OTROS GASTOS**

El/la contratista no está autorizado para solicitar reembolsos por gastos de viaje u otro tipo de gastos adicionales, cuyo monto no está incluido dentro de los honorarios acordados.

**GASTOS DE EVENTOS PRESENCIALES:** Los gastos relacionados a eventos presenciales, alquiler de salón, necesidades tecnológicas, transportación, comidas y refrigerios serán cubiertos directamente por la consultoría.

**IX. CONVOCATORIA PARTICIPANTES**

Las organizaciones o consultores/as interesadas deberán enviar: propuesta metodológica, propuesta económica, plan de trabajo con cronograma, presentación del equipo (CVs individuales y organizacional), muestras de trabajos previos similares y 3 referencias al

correo [laura.castillo@tnc.org](mailto:laura.castillo@tnc.org) a más tardar el **3 de abril del 2024**. El asunto del correo será: fortalecimiento de capacidades género e inclusión.

**X. COMUNICACIONES, MARKING AND BRANDING**

La comunicación relacionada al proyecto CPS será liderada por TNC y el consultor deberá coordinar sus esfuerzos de comunicación con TNC. El consultor trabajará con TNC para difundir el trabajo realizado con audiencias relevantes y asegurar el cumplimiento de las guías de comunicación de USAID, incluyendo el *Marking and Branding Plan* (Anexo C). Todos los documentos y materiales de comunicación desarrollados deberán seguir los formatos del proyecto CPS.

**XI. CUMPLIMIENTO DE SALVAGUARDAS Y DERECHOS HUMANOS**

Todas las actividades desarrolladas bajo esta consultoría deben cumplir con las guías de Salvaguardas y Derechos Humanos<sup>2</sup> de TNC y USAID.

**PUNTO DE CONTACTO**

Laura Andrea Castillo Agreda  
Especialista en género y vulnerabilidad social CPS  
[laura.castillo@tnc.org](mailto:laura.castillo@tnc.org)